



Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

CONTRATO N° 10/2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA KOMATSU

Entre la Municipalidad de Pirapó, domiciliada en Distrito de Pirapó, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Intendente Municipal - Milciades Flores Cubilla , con cédula de identidad N° 1.493.258 y el Abg. Juan Andrés López Chávez con cédula de identidad N° 3.005.126 Secretario General, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma C.R Repuestos, domiciliado en, CALLE TAJY CASI PIKYSYRY Y AVDA. BERNARDINO CABALLERO – OBLIGADO – ITAPÚA, representado en este acto por Dérilis Darío Chávez , con cédula de identidad N° 4.953.685 , denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA KOMATSU", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA KOMATSU

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

Contrato y sus adendas o modificaciones;

El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

Los datos cargados en el SICP;

La oferta del proveedor;

Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad”

Teléfono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502

E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

CO REPUESTOS Y SERVICIOS
de Dérilis Darío Chávez
RUC: 4053685 - 0





Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 474306

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LMC SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA KOMATSU, ID N° 474306 convocado por la U.O.C. de la Municipalidad de Pirapó. La adjudicación fue realizada según acto administrativo : Resolución I.M. N° 254/2025

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios



Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo Integral de la comunidad”

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502

E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

CA ACUESTOS Y SERVICIOS
de Darío Darío Chávez
RUC.: 4057605 - 0

PIRAPÓ
te cierra



Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Procedencia	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	73152101-017	JUEGO DE JUNTA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	3.884.809	3.884.809
2	80111613-9999	M.O CAMBIO DE JUNTA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	2.200.000	2.200.000
3	73152101-017	KIT DE FILTROS MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	4.130.453	4.130.453
4	80111613-9999	M.O KIT DE FILTROS MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	1.274.005	1.274.005
5	15121501-005	ACEITE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	847.442	847.442
6	80111613-9999	M.O ACEITE MOTOR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	430.000	430.000
7	73152101-017	JUNTA TAPA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	985.000	985.000
8	80111613-9999	M.O JUNTA TAPA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	1.705.000	1.705.000
9	78180101-012	KIT DE RESELLADO DE COMANDO T	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	4.800.000	4.800.000
10	80111613-9999	M.O RESELLADO DE COMANDO TR	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	6.728.395	6.728.395
11	73152101-012	ELECTOVALVULAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	japon	komatsu	3.442.667	6.885.334
12	80111613-9999	M.O ELECTOVALVULAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	japon	komatsu	1.029.005	2.058.010
13	73152101-015	CALIBRACION HIDRAULICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	japon	komatsu	3.513.160	3.513.160
14	15121504-001	ACEITE HIDRAULICO	unidad de medida: Litros presentación: UNIDAD	4	japon	komatsu	540.741	2.162.964
Total								41.604.572

Total: Cuarenta y un millón seiscientos cuatro mil quinientos setenta y dos

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:



Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad”

Telefono: (0768) 245260 – Tel.Fax: (0768) 245502

E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

[Handwritten signature]

CA REPUESTOS Y SERVICIOS
de Deris Darío Chávez
RUC.: 4953685 - 0





Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: Leticia Yohana Guadalupe Martinez Valenzuela

Cargo/s: ADMINISTRADORA DE CONTRATOS

Dependencia/s: SECRETARIA GENERAL

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.



Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono: (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502

E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

CO. REPUESTOS Y SERVICIOS
de Derlis Darío Chávez
RUC: 4002605 - 0





Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad”

Teléfono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502

E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

CO. REPUESTOS Y SERVICIOS
de Darío Darío Chávez
RUC: 4073603 - 0



PIRAPÓ
te ofera



Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



Nuestra Misión: “Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país”

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pirapó, República del Paraguay al día 17 del mes octubre y año 2025

C.R. REPUESTOS Y SERVICIOS
de Derlis Darío Chávez
RUC.: 4252685 - 0

Derlis Darío Chávez

C.R. Repuestos



Ing. Andrés López Chávez

Secretario General



Milciades Flores Cubilla

Intendente Municipal

Nuestra Visión: “Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad”

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502

E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

